

AVISO IMPORTANTE

ACERCA DE SU COBERTURA DE

NJ FAMILYCARE/MEDICAID

La legislación federal está modificando la **elegibilidad** a la cobertura para las **personas que no son ciudadanas**.

ESTO ES LO QUE TIENE QUE SABER



A partir del 1 de octubre de 2026, las nuevas normas federales **modificarán los requisitos para acceder a** NJ FamilyCare/Medicaid en función del estatus migratorio.



NJ FamilyCare/Medicaid **se pondrá en contacto con los miembros actuales** que puedan verse afectados por estos cambios.



Si no cumple los requisitos, es posible que aún tenga otras opciones de cobertura, como “Get Covered New Jersey” y otros programas de seguros.

Si cree que esto le puede afectar, actúe ya:

Actualice su dirección visitando
<https://dmahs-nj.my.site.com/addressupdate/>

Revise su correo para ver si ha recibido una carta de NJ FamilyCare.

Siga las instrucciones de la carta lo antes posible.

Para obtener la información más actualizada sobre los cambios a nivel federal en cuanto a los requisitos de elegibilidad para los no ciudadanos, visite:

<https://www.nj.gov/humanservices/dmahs/obbba/noncitizen.shtml>



NJ FamilyCare/Medicaid cumple con la legislación federal vigente en materia de derechos civiles y no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Se ofrecen servicios de asistencia lingüística y traducción de forma gratuita.



Estado de Nueva Jersey
Mikie Sherrill, gobernadora,
Dr. Dale G. Caldwell,
vicegobernador



NEW JERSEY
HUMAN SERVICES

Departamento de Servicios Humanos
Stephen Cha, comisionado

NJ FAMILYCARE
Affordable health coverage. Quality care.